

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

Periodo a Certificar:	Desde:	2026-05-01	Hasta:	2026-05-31			
Nombre Contratista:	del	JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ	Número de Documento:	91481106			
Correo Electrónico:	jesgiocor@gmail.com		Número Telefónico:	3203045639			
Nombre Supervisor:	del	REYES MURILLO HIGUERA	Cargo:	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Código Grado:	-	AG

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1985-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	295
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - PSIQUIATRIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS				
Unidad de Servicios:	USS SAN BENITO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
A17JB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS SAN BENITO	143	0	94800	\$13556400	70.4%
J10VG	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS LA ESTRELLA	0	40	94800	\$3792000	19.7%
I01ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	0	60	94800	\$5688000	29.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 23036400	VEINTITRES MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-02-05			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2026-05-05		1	\$ 14219390	982
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO				
1	FEBRERO	\$ 23668404		
2	MARZO	\$ 23576666		
3	ABRIL	\$ 21099740		
4	MAYO	\$ 23036400		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 96324900		\$ 110544290	\$ 91381210	\$ 19163080
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	Desarrollar actividades asistenciales especializadas en psiquiatría, conforme a su perfil profesional y a los principios de la Lex Artis, cuando sea requerido por LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., en observancia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente aplicable.	-DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB	
2	Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud mental, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, dirigidas a usuarios, familias y cuidadores, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB	
3	Registrar de manera oportuna, clara y completa la información derivada de los actos médicos realizados, en la historia clínica institucional, garantizando que el registro sea veraz, secuencial, legible y coherente, conforme a lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen o sustituyan.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB	
4	Participar en la elaboración, actualización y/o ajuste de formatos, protocolos, guías y procedimientos relacionados con la atención en salud mental, así como aplicar los mismos en el desarrollo de las actividades contratadas, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, el uso de herramientas del sistema de salud como MIPRES, estadísticas vitales u otros registros que resulten pertinentes, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad, ética y seguridad del paciente.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	DINAMICA WEB-	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Contribuir a la identificación, caracterización, orientación, seguimiento y canalización de los usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como al suministro de información requerida para la trazabilidad y análisis de indicadores asociados a los procesos asistenciales.	-DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB
6	Integrar su actuación profesional a las dinámicas asistenciales institucionales, con el propósito de favorecer el manejo integral del paciente, preservando en todo momento su independencia técnica, científica y profesional, y observando la normatividad legal vigente.	-DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	DINAMICA WEB
7	Realizar valoraciones clínicas especializadas, emitir diagnósticos y definir planes de tratamiento en psiquiatría, acordes con la condición clínica del paciente, efectuando el seguimiento correspondiente cuando aplique, hasta su egreso y/o control ambulatorio.	-DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	- DINAMICA WEB
8	Brindar información clara, suficiente y oportuna a los familiares, acudientes o representantes legales del paciente, relacionada con la evolución clínica, riesgos y posibles complicaciones del proceso terapéutico, en cumplimiento de los principios de confidencialidad, ética médica y normatividad vigente.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB
9	Entregar los productos e insumos técnicos derivados de la prestación del servicio especializado, conforme a los términos contractuales y a los acuerdos vigentes con los pagadores, sin que ello implique subordinación, control jerárquico permanente ni la imposición de metas individuales propias de una relación laboral.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	DINAMICA WEB
10	Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional especializado, directamente relacionadas con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales de LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	--DESARROLLO DE CONSULTA EXTERNA - URFENCIAS- ENLACE Y SEGUIMIENTO COMO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	-DINAMICA WEB

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 21099740
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2026	ABRIL	2026	05	18	1081217634	A-382		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTAPESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 8439896	\$ 1350383	\$ 1760000
Salud					ALIANSALUD		\$ 1054987	\$ 1375000
ARL				3	SEGUROS BOLIVAR S.A.		\$ 205596	\$ 268000
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 2449426	\$ 3403000
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	66987947102	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ		2026-05-24 14:09:46	
RECHAZADO SUPERVISOR					REYES MURILLO HIGUERA		2026-05-24 19:21:22	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ		2026-05-28 13:39:14	
RECHAZADO SUPERVISOR					REYES MURILLO HIGUERA		2026-05-28 15:10:04	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JESUS GIOVANNI CORTES RAMIREZ		2026-05-29 10:39:26	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					REYES MURILLO HIGUERA		2026-05-29 10:56:06	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-05-29 11:26:19	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-06-11 21:43:55	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' with the initials 'MH' written inside it.

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD